



LOGROÑO
CALENDARIO ESCOLAR - CURSO ACADÉMICO 2021/2022

Calendar grid for SEPTIEMBRE 2021 with days of the week and dates.

6 septiembre: EI-EP / ESO-BACH / FPB-CFGM-CFGS / ESDIR
13 septiembre: ENSEÑANZA DE ADULTOS

Calendar grid for OCTUBRE 2021 with days of the week and dates.

1 octubre: Conservatorio/ EOI/ FP distancia/E. Deport.
11 octubre: Día no lectivo
12 octubre: Fiesta Nacional

Calendar grid for NOVIEMBRE 2021 with days of the week and dates.

1 de noviembre: Todos los Santos

Calendar grid for DICIEMBRE 2021 with days of the week and dates.

6 diciembre: Día de la Constitución
7 diciembre: Día no lectivo
8 diciembre: Inmaculada Concepción

Calendar grid for ENERO 2022 with days of the week and dates.

23 dic - 7 enero: Vacaciones Navidad
1 enero: Año Nuevo
6 enero: Epifanía del Señor.

Calendar grid for FEBRERO 2022 with days of the week and dates.

Calendar grid for MARZO 2022 with days of the week and dates.

11 de marzo: Día de la Comunidad Educativa
14 de marzo: Día no lectivo - descanso de invierno

Calendar grid for ABRIL 2022 with days of the week and dates.

11 abril - 15 abril: Vacaciones Semana Santa
14 abril: Jueves Santo
15 abril: Viernes Santo

Calendar grid for MAYO 2022 with days of the week and dates.

1 mayo: Fiesta del trabajo
2 mayo: Traslado Fiesta del Trabajo

Calendar grid for JUNIO 2022 with days of the week and dates.

9 junio: Día de La Rioja
10 junio: Día no lectivo
24 junio: FINAL CLASES EI-EP / ESO-BACH / FPB-CFGM-CFGS / CEPA / EOI / Conservatorios
27 junio: posible final según consideración 18 abril
30 junio: FINAL CURSO ESDIR

Calendar grid for JULIO 2022 with days of the week and dates.

Calendar grid for AGOSTO 2022 with days of the week and dates.

## CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2021/2022

**COMIENZO DE CURSO:** 1 de septiembre de 2021.

**FINALIZACIÓN:** 30 de junio de 2022.

### COMIENZO DE CLASES:

- **6 de septiembre de 2021:** 2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FP Básica, ciclos formativos de Grado Medio y ciclos formativos de Grado Superior y Estudios Superiores de Diseño
- **13 de septiembre de 2021:** Educación de Personas Adultas.
- **1 de octubre de 2021:** Conservatorios de Música, Escuelas Oficiales de Idiomas, enseñanzas deportivas y Formación Profesional a Distancia.

### FINALIZACIÓN DE CLASES:

- **27 de junio de 2022:** 2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior, Educación de Personas Adultas, Conservatorios de Música, Enseñanzas Deportivas y Escuelas Oficiales de Idiomas.
- **30 de junio de 2022:** Estudios Superiores de Diseño.

### PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO:

Los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria que no hayan superado todas las materias en la evaluación final ordinaria podrán realizar las oportunas pruebas extraordinarias durante los tres últimos días lectivos del mes de junio de 2022. Por ello, el día 7 de junio será la fecha límite de entrega de notas de la convocatoria ordinaria. Los alumnos de los ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio, Grado Superior y FP Básica que hayan sido propuestos para la convocatoria final extraordinaria, podrán realizar las oportunas pruebas extraordinarias hasta el día 24 de junio de 2022.

### PERIODOS DE VACACIONES ESCOLARES:

<b>NAVIDAD</b>	23 de diciembre del 2021 hasta 7 de enero del 2022 – ambos inclusive
<b>SEMANA SANTA</b>	11 de abril de 2022 hasta 18 de abril de 2022 – ambos inclusive

### FESTIVIDADES LABORALES:

12 de octubre de 2021	Fiesta Nacional de España	*6 de enero de 2022	Epifanía del Señor
1 de noviembre de 2021	Todos los Santos	*14 de abril de 2022	Jueves Santo
6 de diciembre de 2021	Día de la Constitución Española	*15 de abril de 2022	Viernes Santo
8 de diciembre de 2021	Inmaculada Concepción	*1 de mayo de 2022	Fiesta del Trabajo
25 de diciembre de 2021	Natividad del Señor	*9 de junio de 2022	Día de La Rioja
*1 de enero de 2022	Año Nuevo	*18 de abril de 2022	Lunes de Pascua

\* A fecha de publicación de la presente resolución no ha sido aprobado el calendario de festividades del año 2022.

### DÍAS NO LECTIVOS:

11 de octubre de 2021	Asociado a la Fiesta Nacional de España
7 de diciembre de 2021	Asociado al Día de la Constitución Española
11 de marzo de 2022	Día de la Comunidad Educativa
14 de marzo de 2022	Día de descanso de Invierno
10 de junio de 2022	Asociado al Día de La Rioja

Además de los anteriores días no lectivos, podrán proponerse hasta un máximo de 7 días para festivos de carácter local: dos días corresponden a los establecidos como festivos en el calendario laboral de cada municipio y los otros cinco serán los que determinen los Consejos Escolares Municipales o, en su defecto, los Ayuntamientos a propuesta de los Consejos Escolares de los centros educativos del municipio. Si con carácter sobrevenido hubiera que introducir algún día festivo durante el presente año académico, se modificará el calendario escolar a tal efecto.

### JORNADAS ESPECIALES:

- En todos los niveles, los días comprendidos entre el 1 de septiembre y el comienzo de las clases se dedicarán a la planificación y organización del curso y los días comprendidos entre la finalización de las clases y el día 30 de junio, a tareas de finalización de curso y preparatorias del próximo curso.
- Durante el mes de septiembre de 2021 y desde el día 13 de junio del año 2022 hasta el final de las actividades lectivas, en los Colegios públicos de Educación Infantil y Primaria con jornada partida y en los Centros públicos de Educación Especial la actividad lectiva con alumnos se realizará sólo en jornada de mañana. Dicha jornada será de cuatro horas. En los Centros privados o privados concertados con jornada partida podrá establecerse también jornada única de mañana con una duración de cuatro horas.
- El alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil que se incorpora por primera vez a un centro educativo y que presente dificultades de adaptación se incorporará a las clases de acuerdo con el Plan de Adaptación establecido en cada uno de los centros, que será elaborado de conformidad con las instrucciones dictadas por la Dirección General de Innovación Educativa.
- En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tendrán la consideración de días lectivos los destinados a la impartición efectiva de clases, a la elaboración de informes para las familias, a dar orientaciones a los alumnos que tengan que participar en las pruebas extraordinarias y aquellas que se dediquen a la realización de las pruebas y evaluaciones finales de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

### PUBLICIDAD:

Este Calendario Escolar no podrá ser modificado por los Centros, salvo en situaciones excepcionales. La Dirección General de Innovación Educativa resolverá sobre la autorización de la solicitud de modificación, visto el informe de la Inspección Técnica Educativa. El equipo directivo de cada centro deberá dar a conocer a la comunidad escolar el presente Calendario Escolar mediante los medios físicos o electrónicos habituales.